

0000094920

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3584

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9015

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 14 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 14 de noviembre de 2017 14:20

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308621422	GOMEZ RIVAS DARWIN IGNACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305966770	ALCIVAR BARRE SONIA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309915740	ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de octubre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320310000	14/06/2012 0:00:00	35071		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización MANTAZUL, de la Parroquia y Cantón Manta, LOTE NUMERO DIEZ (10) de la MANZANA TRES (3). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En 10,00 metros lineales con la avenida principal (avenida del Comercio). POR ATRÁS: En 10,00 metros lineales lindera con el lote número 23 de la manzana número tres. POR EL COSTADO DERECHO: En 20,00 metros lineales con el lote número 9 de la Manzana número 3. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 20,00 metros lineales con el lote número 11 de la misma manzana número 3. Teniendo un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00m²).

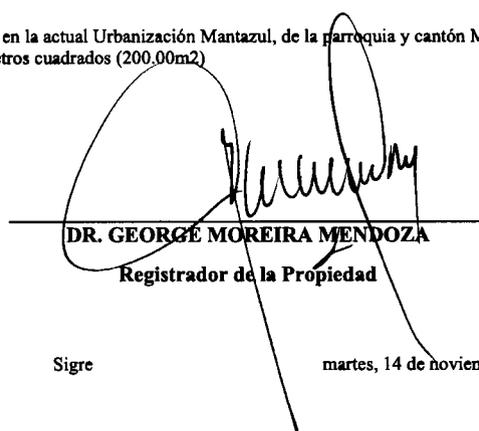
Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en la actual Urbanización MANTAZUL, de la Parroquia y Cantón Manta.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y cantón Manta, lote número diez (10) de la Manzana Tres (3). con un área total de doscientos metros cuadrados (200,00m²)

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: mayra_cavallos

Sigre

martes, 14 de noviembre de 2017

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000023295

0000094921



20171308001P02590

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20171308001P02590					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309915740	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ RIVAS DARWIN IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308621422	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALCIVAR BARRE SONIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305966770	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8000.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000094922

2017	13	08	01	P02590
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA
OTORGAN
DENY FERNANDO ZAMORA SOLORZANO
A FAVOR DE
DARWIN IGNACIO GOMEZ RIVAS
Y
SONIA MARIA ALCIVAR BARRE
CUANTIA: USD \$ 8.000,00



DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de Octubre del año dos mil diecisiete, ante mi abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDOR, el señor Deny Fernando Zamora Solorzano, de estado civil divorciado, para efectos notificación el señor señala su correo electrónico: nexoplusmanta@gmail.com; teléfono: 099422647-6 y dirección: Avenida 21 y calle 17 del cantón Manta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte comparece en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges: el señor Darwin Ignacio Gómez Rivas Y la señora Sonia María Alcivar Barre, de estado civil casados entre sí, para efectos notificación los cónyuges señalan su correo electrónico: Darwin_gomez_Rivas@hotmail.com; teléfono: 099953185-7 y

dirección: Ciudadela el PALMAR, manzana E-2 villa 8, del cantón Manta, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte, el señor Deny Fernando Zamora Solorzano, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR", y por otra parte, los cónyuges; el señor Darwin Ignacio Gómez Rivas Y la señora Sonia María Alcívar Barre, casados entre sí, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta respectivamente, plenamente capaces de contratar y obligarse en las condiciones invocadas. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declara

0000094923



el vendedor, ser propietario de un lote de
ubicado en la actual Urbanización Mantazul,
parroquia y cantón Manta, **LOTE NÚMERO DIEZ (10)** de la
MANZANA TRES (3), circunscrito dentro de los siguiente
linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** en 10,00 metros
lineales, con la avenida principal (avenida del
comercio). **POR EL ATRÁS:** en 10,00 metros lineales,
Lindera con el lote número veintitrés (23) de la
manzana número tres (3). **POR EL COSTADO DERECHO:** en
20,00 metros lineales, lindera con el lote número nueve
(9) de la manzana número tres (3). **POR EL COSTADO
IZQUIERDO:** en 20,00 metros lineales, lindera con el
lote número once (11) de la misma manzana número tres
(3). Teniendo una área total de doscientos metros
cuadrados (200,00 m²), mismo que Con fecha dieciséis de
julio del dos mil doce, se encuentra inscrita la
Escritura de compraventa bajo el número de inscripción
1846 y repertorio 4098, otorgada en la Notaria primera
del Cantón Manta, el veinte de junio del dos mil doce.

TERCERA.- COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos,
el señor Deny Fernando Zamora Solorzano, divorciado,
vende, cede y transfiere a favor de los cónyuges; el
señor Darwin Ignacio Gómez Rivas Y la señora Sonia
María Alcivar Barre, casados entre sí, el lote de
terreno, ubicado en la actual Urbanización Mantazul, de
la parroquia y cantón Manta, **LOTE NÚMERO DIEZ (10)** de la
MANZANA TRES (3), circunscrito dentro de los siguiente
linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** en 10,00 metros
lineales, con la avenida principal (avenida del
comercio). **POR EL ATRÁS:** en 10,00 metros lineales,
Lindera con el lote número veintitrés (23) de la

manzana número tres (3) **POR EL COSTADO DERECHO:** en 20,00 metros lineales, lindera con el lote número nueve (9) de la manzana número tres (3). **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** en 20,00 metros lineales, lindera con el lote número once (11) de la misma manzana número tres (3). Teniendo una área total de doscientos metros cuadrados (200,00 m²) **CUARTA. PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo al Avalúo Municipal esto es en la cantidad de **OCHO MIL (\$ 8.000,00)** dólares de los estados unidos de Norteamérica. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** "LOS COMPRADORES", por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a "EL VENDEDOR", respecto al inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre y servicios. Con este reconocimiento, EL vendedor y los compradores, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **SEXTA.- CESIONES DE DERECHOS POR SERVICIOS:** Los servicios básicos que sirven al inmueble motivo de este contrato, serán cedidos o transferidos a favor de "LOS COMPRADORES" bajo las normas y condiciones establecidas por las empresas sean estas públicas o privadas que presten dichos servicios de existir. **SEPTIMA.- DECLARACION:** "EL VENDEDOR" declara que sobre el inmueble, materia de esta compraventa, no pesa gravamen ni limitación de dominio alguno. **OCTAVA.- GASTOS:** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LOS COMPRADORES". **NOVENA.- DOMICILIO:** En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria,

0000094924



fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se substanciará en el Centro de Mediación de la Función Judicial en la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA.-**

En caso de conflicto, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la Ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA.- LEGISLACION APLICABLE:**

El presente contrato está sujeto a las leyes vigentes en la República del Ecuador. En todo lo no previsto de manera expresa aquí, las partes se someten suplementariamente a lo dispuesto por el Código Civil y el Código Orgánico General De Procesos, siempre y cuando ello fuese procedente en atención a la naturaleza y características jurídicas de este Contrato. **DECIMA SEGUNDA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-**

se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.

DECIMA TERCERA.- INTEGRACION Y DERECHOS DE TERCEROS:

El presente contrato contiene el acuerdo completo de las partes en las materias a que él se refiere. En este sentido, invalida cualquier contrato previo, arreglo o entendimiento relacionados con los asuntos materia del documento. Todas las negociaciones y transacciones concernientes al tema de este contrato, se considerarán incluidas en el mismo. Excepto por lo previsto aquí, este contrato no otorga derechos o beneficios a persona alguna que no sea parte de él. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de



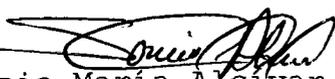
estilo para la plena validez de esta escritura.
(Firmado) Abogado Carlos Holguín Flores, con matrícula número: Mil Ciento setenta y cinco, del Colégio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.**-



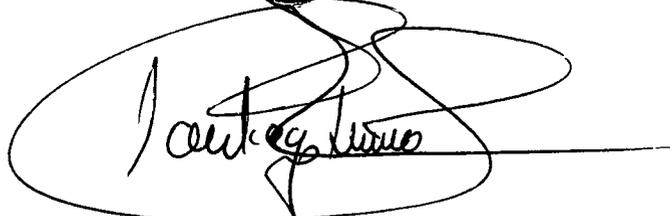
Deny Fernando Zamora
C.C. No.- 130991574-0
Vendedor.



Darwin Ignacio Gómez Rivas
C.C. No.- 130862142-2 /
Comprador.



Sonia María Alcívar Barre
C.C. No.- 130596677-0 /
Compradora.



EL NOTARIO.-



Ficha Registral-Bien Inmueble

35071



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17021696, certifico hasta el día de hoy 23/10/2017 9:43:54, la Ficha Registral Número 35071

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 14 de junio de 2012 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en la actual Urbanización MANTAZUL, de la Parroquia y Cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización MANTAZUL, de la Parroquia y Cantón Manta, LOTE NUMERO DIEZ (10) de la MANZANA TRES (3). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En 10,00 metros lineales con la avenida principal (avenida del Comercio). POR ATRÁS: En 10,00 metros lineales lindera con el lote número 23 de la manzana número tres. POR EL COSTADO DERECHO: En 20,00 metros lineales con el lote número 9 de la Manzana número 3. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 20,00 metros lineales con el lote número 11 de la misma manzana número 3. Teniendo un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13	19/jun/2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1846	16/jul/2012	34.730	34.742

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 312

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Inicial:2.532

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Folio Final:2.541

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

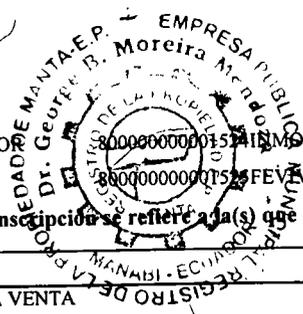
a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TRAVILOS SA, esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

23 OCT. 2017



ACREEDOR 800000000001524 INMOBILIARIA TEAMCO S A NO DEFINIDO MANTA
 DEUDOR 800000000001524 FEVA FERIA DE LA VIVIENDA S A NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32 416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32 399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 **Número de Inscripción:** 5 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1455 **Folio Inicial:** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004 **Número de Inscripción:** 4 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 503 **Folio Inicial:** 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 15
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

23 OCT. 2017



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	07/feb/2002	2532	
PLANOS	5	04/abr/2003		



Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007 **Número de Inscripción:** 13 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2875 **Folio Inicial:** 120
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 129
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007
Fecha Resolución:

.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes. Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2012 **Número de Inscripción:** 1846 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4098 **Folio Inicial:** 34.730
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 34.742
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización MANTAZUL, de la Parroquia y Cantón Manta, Lote número DIEZ (10), de la Manzana TRES (3). Teniendo una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309915740	ZAMORA SOLORIZANO DENY FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006957	COMPANÍA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

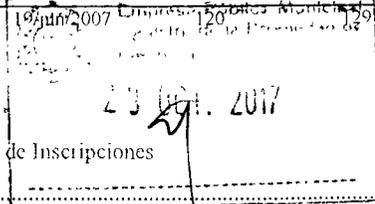
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	19/jun/2007	120	129

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones



COMPRA VENTA

PLANOS

<<Total Inscripciones >>

2
3
5



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:43:55 del lunes, 23 de octubre de 2017

A petición de: VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

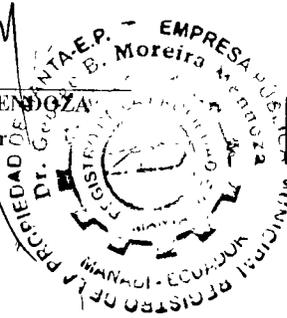
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

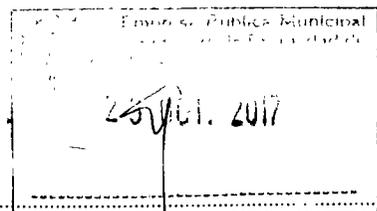
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



0000094927



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747



911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for additional information or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-3 LT.10 URB.MANTAZUL
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

325922
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
25/10/2017 16:28:15



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: martes, 23 de enero de 2018		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Direccion Av 4ta y Calle 9 - Telef 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0661453

10/25/2017 3 24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-03-10-000	200,00	8000,00	297191	661453

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309915740	ZAMORA SOLORIZANO DENY FERNANDO	MZ-3 LT 10 URB MANTAZUL	Impuesto principal	80,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	104,00
1308621422	GOMEZ RIVAS DARWIN IGNACIO	NA	VALOR PAGADO	104,00
			SALDO	0,00

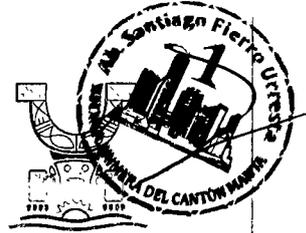
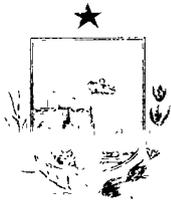
EMISION: 10/25/2017 3:24 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

10/25/2017 3:24
DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

0000094928

DEL CANTÓN MANTA



Nº 086314



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el ~~Catastro~~ **SOLAR** de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

DENY FERNANDO ZAMORA SOLORZANO

MZ-3 LT 10 URB MANTAZUL

cuyo
de

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

\$8000.00 OCHO MIL DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

INSTRUMENTO

25 DE OCTUBRE DEL 2017



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146882

Nº 0146882

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 53104

Fecha: 24 de octubre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-03-10-000

Ubicado en: MZ-3 LT.10 URB.MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1309915740

DENY FERNANDO ZAMORA SOLORZANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8000,00

Son: OCHO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

80.00
24.00
104.00

000094929

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 117241



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuesto al Consumo, Tributos Municipales a cargo de

ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 OCTUBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320310000: MZ-3 LT.10 URB.MANTAZUL ✓

Manta, veinte y cinco de octubre del dos mil diecisiete

BanEcuador B.P.
 26/10/2017 12:16:21 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 707866395
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Inlucio
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

DI Efectivo: 1.00
 Nc Comision Efectivo: 0.54
 Fe IVA %: 0.06
 No. TOTAL: 1.60
 261 SUJETO A VERIFICACION

Cti:
 ID:
 Dir:

Desc
 Recat
 SubTo
 I.V.A
 TOTAL

**** Gr
 Sin L



ISM 16 06 524 -C

0000094930



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMORA SALAZAR PEDRO JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOLORZANO COBENA CARMEN ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-08-25

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-25



000540201

Director General signature

Firma del Cedulaado signature

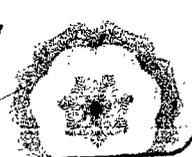
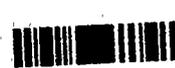
DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130991574-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI ROCAFUERTE ROCAFUERTE FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-27 NACIONALIDAD: ECUATORIANA SEXO: HOMBRE ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DERECHO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



009

009 - 261

1309915740

ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA MANTA CANTON MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 ZONA 2



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Signature of the official

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en... 26 de 10 de 2017 Manta, a... Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309915740

Nombres del ciudadano: ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMORA SALAZAR PEDRO JACINTO

Nombres de la madre: SOLORZANO COBEÑA CARMEN ROSA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-064-91493



170-064-91493

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000094931



CIUDADANIA 130596677-0
ALCIVAR BARRE SONIA MARIA
MANABI/CHONE/CHONE
16 ENERO 1975
001 0166 00336 F
MANABI/CHONE
CHONE 1975



ECUATORIANA*****
CASADO DARWIN IGNACIO BARRERA RAMIREZ
SUPERIOR ABOGADO
CLAUDIO HIPOLITO ALCIVAR
CARMEN RAMONA BARRE BAZURTO
MANTIA 17/08/2009
17/08/2021

REN 1658482



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



ECUADOR
ELIGE CON

ELECCIONES
2017

001 001-029 1305966770
ALCIVAR BARRE SONIA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA CANTÓN ZONA 2
LOS ESTEROS PARROQUIA



ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED
SUFRAGÓ EN LA D.D. ELECCIONES GENERALES 2017

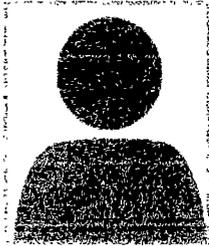
ESTE USO DE CERO DANE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESENCIALES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelta al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 26-10-2017
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305966770

Nombres del ciudadano: ALCIVAR BARRE SONIA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DARWIN IGNACIO GOMEZ RIVAS

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: CLAUDIO HIPOLITO ALCIVAR

Nombres de la madre: CARMEN RAMONA BARRE BAZURTO

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-064-91442



177-064-91442

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000094932

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



130862142-2
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ RIVAS DARWIN IGNACIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
HONORATO VASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO **1975-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SONIA MARIA ALCIVAR BARRE



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ PEDRO IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVAS CEDEÑO ANGELA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-09-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-13



E3133V3222

0000094932

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ABO GADO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



003
JUNTA No

003 - 041
NÚMERO

1308621422
CÉDULA

GOMEZ RIVAS DARWIN IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
SANTA ANA CANTON ZONA
HONORATO VASQUEZ PARROQUIA



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
MANEJARÁ DE PREVENIRSE EXHIBIDOS EN ORIGINALS
Y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a. 26.10.2017
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1308621422

Nombres del ciudadano: GOMEZ RIVAS DARWIN IGNACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ(C.VASQUE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGENTE VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR BARRE SONIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: GOMEZ PEDRO IGNACIO

Nombres de la madre: RIVAS CEDEÑO ANGELA DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 173-064-79324



173-064-79324

Ing Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000094933

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO.2017.13.08.01.P02590 DOY FE.-

Ab. Sr.
NOTAR.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Ab. Santiago
NOTAR.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

000094934

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3584

Número de Repertorio:

9015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3584 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308621422	GOMEZ RIVAS DARWIN IGNACIO	COMPRADOR
1305966770	ALCIVAR BARRE SONIA MARIA	COMPRADOR
1309915740	ZAMORA SOLORZANO DENY FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320310000	35071	COMPRAVENTA

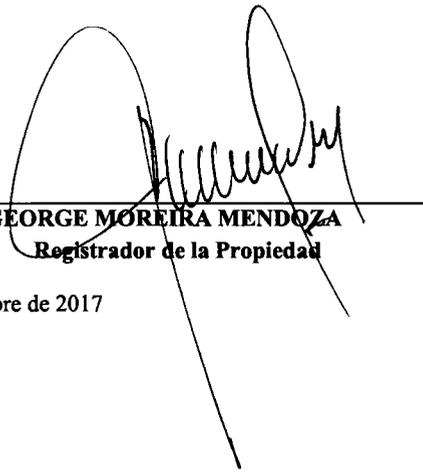
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 14-nov./2017

Usuario: mayra_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 14 de noviembre de 2017